

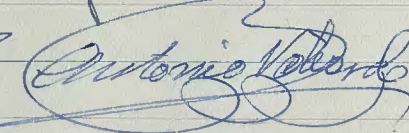
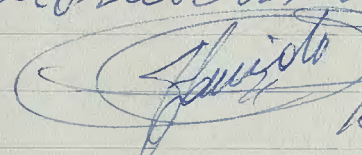
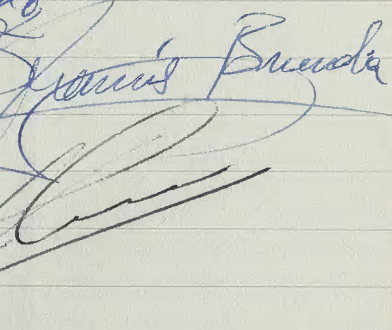


*AGP*



administrativa (3<sup>o</sup>). - Autorizó al Sr. Alcalde para que envíe para que suministre al Sr. Abogado del Estado de este Municipio, los antecedentes necesarios y que aquél requiera para la mejor defensa de los intereses de esta Corporación, frente a la demanda que contra la misma se ha presentado.

y no habiendo otros asuntos incluidos en el orden del día, de orden de la Presidencia se dio por terminado el acto, levantándose la sesión siendo las veintidos horas firmando todos los concurrentes, de que, este Secretario certifica.

*Tras de*  *Buenos*  
 D. D. - Antonio Magro  
 

Sesión Extraordinaria  
 día 8-3-64

Discusión y aprobación presupuesto ordinario para 1.964.  
 En el Campes del Río a las once horas del día ocho de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde y Concejales que al margen se expresan, componentes del Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de proceder a la discusión y aprobación definitiva del Presupuesto ordinario de este Municipio para el ejercicio de 1.964, cuyo proyecto ha sido formado con arreglo a lo prevenido en el

